

IN MEMORIAM

DR. MIGUEL VILLORO TORANZO

¡Ha muerto el Dr. Miguel Villoro Toranzo!. El Departamento de Derecho ha perdido al más alto de sus valores. La academia está de luto.

Alrededor de las 10:00 de la mañana del día 28 de septiembre se conoció la noticia en el campus de la Universidad: ¡murió el padre Villoro!. La incredulidad, el estupor y el dolor, se entremezclaban. Los alumnos de filosofía del derecho esperarían inútilmente que el Dr. Villoro impartiera su cátedra ese día; ni ése ni ningún otro. Como furtivo ladrón que acecha a su víctima, la muerte súbita había segado la vida del insigne jesuita.

Aquel hombre de temperamento fogoso, de palabra vehemente y a veces lapidaria, de pensamiento profundo en incesante búsqueda de la verdad; capaz de encenderse como un volcán y reírse con el candor de un niño; aquel hombre que con su extraordinaria y lúcida inteligencia fue como un caudaloso río que fertilizó muchos valles y fecundó muchas riberas; aquel hombre que desbordaba generosidad, y amistad sin condiciones y servicialidad sin límites, que contagiaban con su fe inconsútil y su sed de bienes absolutos; aquel hombre... ha dejado de existir.

Había en él una pasión indómita que ardía como un fuego inextinguible: su amor por la justicia. Su vocación por el derecho se cristalizaba en su pasión por la justicia. La justicia, para Villoro, antes que nada era una vivencia que involucraba en forma integral a la persona humana. El sabía que si la justicia, como todos los demás valores, no se encarnaba en hombres concretos, se convierte en fórmula vana desprovista de todo contenido. Y él vivió la justicia tan intensamente que la asumió como compromiso de vida, en una triple dimensión: co-

mo filósofo del derecho, en sus múltiples obras de investigación jurídica; en su actividad docente, como formador de muchas generaciones de juristas marcados indeleblemente por su impronta; y en su condición —más alto pero no excluyente de las otras dos—, de ejemplar sacerdote jesuita.

Por designio inescrutable de la providencia no concluyó lo que seguramente sería la más madura y luminosa de sus obras: La teología del derecho. Más allá del derecho positivo, de la teoría jurídica, de la filosofía del derecho, el Dr. Villoro investigaba sobre el fundamento último del derecho. Al morir, apenas había empezado a redactar el resultado de sus reflexiones sobre el derecho a la luz de la razón iluminada por la fe. El ya no necesita ahora, por supuesto, de la fe, porque conoce —vive en plenitud— el reino de la justicia absoluta y eterna.

Que quede aquí el testimonio imperecedero de nuestra gratitud a quien forjó el Departamento de Derecho y le dió lustre como Director. Al más eminente de nuestros académicos; al fundador y animador de esta revista; al más benevolente y generoso de nuestros amigos. ¡Hasta siempre, querido padre Villoro!

Lic. Raúl González Schmal.
Director del Departamento de Derecho.